

# EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO 269

SAN JOSÉ, MARTES 29 DE MARZO DE 1904.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

**GABINETE DE**

*Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.*

Avenida Central Carlos Franc<sup>o</sup> Salazar Este, N° 439.

**Santana Muñoz**

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

**GABINETE DENTAL**

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita sólamente y con el exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicita y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

**LINEA DE VAPORES**

—DE LA—

**UNITED FRUIT CO.**

**MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 3 DE ABRIL DE 1904**

**SALIDAS**

S. S.	"Almiral Dewy", N. York, vía Port. Antonio	el Martes
"..	"Velvernon", para Movile	el Jueves
"..	"Chickahomany", para Bristol, Inglaterra	el Viernes
"..	"Baker", para Nueva Orleans	el Sábado
"..	"Harald", para Nueva Orleans	el Domingo

**¡LO DEL 3 DE ENERO!!**

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. **GARANTÍA Y BARATURA** en los trabajos, **FIRMEZA Y BRILLANTEZ** extraordinaria de las tintas.

**"LA JOSEFINA"**

**FABRICA DE VELAS**

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y los climas más calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consumen.

**LA CERVECERIA DE RICHMOND**

es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio Cj. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

**BANANA**

**Formación de FINCAS DE BANANAS---Estudios de terrenos**

**DRENAJE, TRAMWAY ETC.**

—LIMON—  
Gran Hotel.

RICARDO PIATTI,  
Ingeniero Civil.

**EL CENTINELA**

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

MIGUEL A. SALAZAR

**El proteccionismo mal entendido**

¿Recuerdan los lectores, por casualidad, el decreto aprobado por nuestro Congreso en la legislación de 1902 y sancionado por el Poder Ejecutivo, estando de Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio el licenciado don Cleto González Víquez?

Sí que lo deben recordar, sobre todo si al que tocara leernos fuera comerciante de aquellos que introducen manteca de los Estados Unidos.

Pues bien, por esa ley se gravó la manteca de cerdo de un modo que desdice mucho del talento de nuestros hombres privilegiados, según se creen ellos, pues que para nosotros son unas verdaderas inteligencias cultivadas.

Lo que pasa es que entre nosotros hace política, en el sentido vulgar de esta palabra, hasta el Colegio de Abogados.

¿Nos acusarán por "injuria"?

¡Ojalá que así fuera!

"El Colegio de Abogados de la República de Costa Rica viene en ordenar de acuerdo con sus omnímodas facultades que "ese trabajo" se imprima etc. etc. por su cuenta."

Claro; así se rebaja el mérito de los examinados anteriores para realzar el de algunos que se han recibido á última hora.

Pero dejemos ese asunto, que á nosotros tanto nos choca, porque comprendemos lo que son las pasiones humanas, para concretarnos exclusivamente al decreto que venimos analizando, aunque someramente.

El último artículo del decreto en cuestión autoriza al Poder Ejecutivo para importar cerdos reproductores de ambos sexos bien sea de Europa, ó bien de los Estados Unidos de Norte America para rematarlos al mejor postor.

Y sin embargo, pasó el año de 1902, comenzó y terminó el de 1903, ha empezado el de 1904 y el Gobierno ni ha traído ni ha pensado en traer tales "chanchos", no obstante el gran aforo que ha sido impuesto á la manteca de cerdo.

Hé ahí por qué hemos encabezado este editorial con el título de "El proteccionismo mal entendido".

¡Pues qué!  
¿No debió el Gobierno, antes de todo, importar los cerdos que le ordenaba el Poder Legislativo, con el fin de que "nuestra manteca" diera abasto al consumo público antes de que los nuevos aforos empezasen á estar en vigor?

Aquí entendemos siempre las cosas al revés, y entretanto el pueblo sufre y pasa miseria, mientras "nuestros dioses" se ríen que es un contento.

Es preciso que la Cámara en su próxima legislatura le haga presente al actual Presidente de la República que las leyes hay que "cumplirlas", y después que hacerlas "cumplir".

Que el ejemplo empiece por casa.

Y á nuestro amigo don Cleto, á quien tanto apreciamos, ¿qué le diremos cómo funcionario público?

Mejor es no mencillo.

Y terminar que ya es tiempo.

## LA CUESTION DEL MEDIO VOTO

II

La doctrina de los que opinan de que la mayoría absoluta consiste en la mitad más uno de los votos, no deja de tener su parte curiosa, cuando se trata de una Asamblea compuesta de 25 miembros, por ejemplo.

Entonces la mayoría absoluta formada por la mitad más uno de los votos será: mitad de 25,  $12\frac{1}{2}$ , más 1 igual á 13 y 1/2.

Trece votos y medio, no hay vuelta de hoja.

En ninguna votación puede existir "el medio voto", puesto que cada individuo no tiene más que una sola voluntad, y por lo tanto una sola opinión, un solo dictamen.

¿Ven los lectores á dónde nos conduce, lógicamente hablando, la doctrina fundada en que por mayoría absoluta debe entenderse la mitad más uno de los votos?

Nos lleva á la mayor contradicción: á tener que sostener lo que antes condenábamos; esto es, que el medio voto no puede existir en las votaciones, dada la naturaleza humana.

Mientras que la otra doctrina; la que hace consistir la simple mayoría absoluta en un solo voto no nos da ni puede darnos semejante resultado.

Respecto de ella, ya sean los miembros de que se componga cualquiera asamblea ó sociedad 10, ó bien 11 jamás se nos presentará la dificultad con que tropezamos tratándonos de la opinión sostenida y triunfante en nuestro C. a.

greso de que la mayoría absoluta la forma la mitad más uno de los votos.

De 10 la simple mayoría absoluta son 6; de 11 la constituye igual número, es decir, 6 también.

Desapareciendo de plano "la cuestión del medio voto", que solamente se le podría ocurrir á nuestra Cámara.

## EL PAIS POR EL PAIS MISMO

V

Hacia 1836 subía al trono inglés, el más elevado asiento del poder en el siglo diez y nueve, Victoria, augusta reina, —emperatriz de la India en donde la subditumbre suya de la misma sumaba no menos de doscientos millones de seres humanos garantizados por el derecho de Su Magestad en su vida y en sus propiedades de un modo soberano, indiscutible,—para bien de los pueblos de que era también Jefe Religiosa, corona de azahares, fragancia incierta de un porvenir apenas soñado en las vanguardias del adelanto, y la estabilidad del equilibrio europeo, una ocasión que con la dulzura de su sexo y su virtud inmaculada cubría el mundo, alrededor del cual aún se extiende invencible el prestigio de su autoridad no desmentida en cualquier sentido que se pulse el timbre grandioso de la libertad inglesa nacida en la Edad Media en el caso en que ochocientos varones, la nobleza de aquel país isleño,—Inglaterra,—que baña en los fríos del Norte del Viejo Mundo el Atlántico surcado hoy de continuo por innumerables naves de banderaje diverso y multiforme como el alado de una enorme mariposa del mar, obligaron á un rey acomodaticio, Juan sin tierra, á firmar un pacto sagrado, inviolable siempre sin excepción conocida no disculpada por la protesta popular inmediata, sea con Cromwell que decapita á Carlos primero, bien con Guillermo de Orange que hace ahorcar á Jacobo segundo, por infieles dichos reyes al derecho y á la Nación, con el título de Carta Magna, la primera y sola Constitución que consagra con el Habeas Corpus y el Jurado la personalidad libre del hombre adonde quiera que se halle, con una prenda más significativa de la del ciudadano romano al cual le bastaba exclamar en cada caso para asegurarse en su derecho. "Soy ciudadano romano."

Nació por lo mismo en nuestro Mundo, es decir en América, robusta la nacionalidad, sin los sombras peligrosas de una amenaza continua del anhelo no disimulado de conquista y repartimiento que se ha despertado ahora contra nuestros países, en la manera de pálido recuerdo de lo acaecido con Hungría y Polonia en el centro de Europa á mediados del siglo diez y ocho,—al ocultarse para siempre la augusta reina de cuya vida hago mención con un respeto tan grande como incalculable fué su exponencia fecunda en la progenie de las valerosas mujeres que se calzan en la cima del poder de los pueblos de tiempo en tiempo con la rapidez del pensamiento el contorno de la Historia.

No de otro modo se explica cómo en tan breve tiempo después del reinado de aquella ilustre dama que llenó de gloria su siglo precede de seguro al nacimiento de una poderosa nacionalidad en Hispano America, ahora mismo en el extremo oriente del Asia una lucha gigantesca entre Rusia, el país cosaco por excelencia europeo, robusto, nervudo, fundado no hace tres siglos en los arenales, en los desiertos del Volga y el Ural, por Pedro El Grande que en persona recorrió la Europa en solicitud de todo

aquello que interesa á la gestación culminosa de un vasto y enormizante imperio, tal cual es el moscovita, cuya originalidad grandiosa y su vista inmensa del mundo parece abarcar una remotidad que brotase del fondo del globo en el segundo mismo en que el genio soberano personificado en Napoleón Primero, L' Empercur, exclama con fundamento, "Europa será cosaca ó republicana", traslucido en cada paso del Czar cuya expresión favorita en su úkase abona esa columna orgullosa del Fundador cuando dice "Mis súbditos son granos de oro sobre los cuales asiento mi planta"; y el Japón, cuasi intraducible nombre en nuestro idioma, que resplandece en el cielo sereno del porvenir de los más grandes imperios, como fueron Nínive y Babilonia, que en una corrida de treinta años envía sus hijos á Europa á beberse su ciencia y tragarse á glotonada desusada en todos los tiempos el adelanto guerrero con el cual ayer amantilla la cabeza de la China, el más viejo imperio oriental, hasta arrebatarle la península de Corea, su sabio granero, su rico troj y su lujosa despensa, que despierta la envidia del ruso, al que ahora mismo en una suerte de mar, en el Yelow, desquebraja su barcada desde Puerto Arturo que tiembla en medio del fuego y de la granada destructora como un témpano de gelatina en los dedos movibles de una señorita voluntariosa.

En ese molde grandioso de la génesis de la vida, al modo como surge del endeedo fragoroso del apasionamiento humano Afrodísia que calienta los corazones y une los labios de los núbiles en un solo beso de cariño, tal como el Profesor Emil Zola pinta con los colores diamantinos de su paleta en Nana, concha nácar, perla del océano, imagen paradisíaca, de la voluptuosidad parisíen, Venus, séase la mujer tonante del mundo, naciendo á la manera de la ostra de las espumas del mar, se hizo aquí, en San José, una asociación de jóvenes alumnos del Colegio de Derecho en 1892, "La Sociedad El Derecho" que con el objeto de realizar una transformación política en el país y la Unión de Centro América, se alió á un partido que se llamaba Nacional y al Independiente Demócrata, con los cuales obtuvo un triunfo definitivo de las elecciones de diputados de aquel año la Congreso, el cual concluyó de un modo ruidoso, en medio de manifestaciones populares cuajadas de simpatía ardiente clausurado por el Poder Ejecutivo que no soportaba entonces, en setiembre del año dicho, una protesta continua contra su autoridad.

Así desaparecieron como por encantamiento tanto "La Sociedad El Derecho" cuanto el partido que se llamaba Nacional, menos El Independiente Demócrata, cuya diputación formuló de 1894 á 1897 tres tesis que sostuvo con dignidad y decoro no comunes ante el Congreso del país, á saber, que la elección presidencial debe ser libre, que la inviolabilidad de la vida humana es un hecho consumado por lo menos en Costa Rica y que la alteración hecha á la carta fundamental para practicar la reelección de Presidente de la República sobre ser inadmisibles es violatoria del Código Político de 1872.

San José, 26 de marzo de 1904.

GUILLERMO OBANDO.

## LA OBRA DEL FERROCARRIL

### SEAMOS JUSTOS

El cantar lo ha dicho.—"Cuando el hombre llegó á viejo todo son tras-

formaciones; se le acortan los sentidos, se le alargan las razones.

Pues á nuestro colega le sientan á las mil maravillas los conceptos del cantar.

En el n.º del 27, contestando á nuestro artículo anterior, dice:—"En el año de 1893, época en que ni se soñaba en Costa Rica con la Compañía de frutas existían las fundaciones de Guápiles . . . . ."

Está fuera de dudas; á "La República" se le ha ido el santo al cielo. ¿Qué tiene que hacer 1893 con eso? El 15 de octubre de 1882, se estableció en Río Guápiles don Eloy González y á duras penas encontró un rancho de palma. En 1884 hizo un campamento para peones, una casa de bahareque y comenzó á edificar para instalar—como en efecto instaló—una máquina de aserrar madera y un pequeño tren azucarero. En 1887—testigo el suscrito—se edificó una casa á orillas de la línea frente á una pequeñísima bodega que tenía la finca Salvador. Pero tanto Río Guápiles como los otros lugares, se originaron del comercio de la frutas. Esas fincas fueron formadas para entretener el naciente F. C. En esa idea tiene buena parte Mr. Keit, la alimentó con sus recursos é hizo surgir con su genio emprendedor; y la United Fruit de hoy no es ni más ni menos que la reunión en una sola mano—con la misma cabeza—de las pequeñas empresas de ayer.

Como no entra en nuestros planes colaborar en la obra del Diccionario Geográfico, omitimos datos respecto de los otros lugares, y hablamos solamente de uno por no extendernos demasiado.

En realidad de verdad, no los necesita "La República", quien á fuerza de vieja debe saber todas estas cosas: un pequeñísimo esfuerzo de memoria y recordará bien.

Cuando escribíamos el anterior precitado artículo, entre broma y veras, dijimos á los compañeros de redacción: "Por aquí se apeará "La República", si se le pone esta tablita". Y por allí se apeó, vaya si se apeó.

Y véase que no obstante los grandes fomentos y la paternidad providencial *cuasi* que "La República" atribuye al F. C., que á pesar de la bondad del suelo por donde atraviesa la línea pero donde no ha podido llegar la influencia de la Compañía frutera, ha sido de todo punto imposible levantarse ni emprender. Que los braceros que trabajan en la Empresa United no son costarricenses, dice? Pues debe saber "La República" que la Compañía está, como todas las empresas del país, falta de brazos y que en tal virtud acoge gustosa y paga bien á los que solicitan trabajo. Que los costarricenses tengan sus quehaceres en la meseta central, que no gusten ó que no soporten los climas de esa zona, es precisamente un daño para la Compañía bananera, quien con tal motivo tiene que traer braceros con el costo de los pasajes, bien que de ahí resulta inmigración para Costa Rica, cosa que de todas veras celebramos porque resuelve en parte para el Estado á título *gratuito*, el problema que otros países resuelven á fuerza de dinero.

Y volvamos atrás para formular unas cuantas preguntas. 1.º—¿Sin el comercio de de las frutas se hubieran levantado esos lugares?

2.º—Dando como un hecho que nacieran con motivo del Ferrocarril—mientras se construía,—hubieran subsistido después de terminados los trabajos?

3.º—¿Qué es lo que se saca de esos lados?

4.º—Sin las pocas matas de bananos que supone "La República", ¿qué arrastraría el Ferrocarril en la sección llamada línea vieja?

Matina y Siquirres serian lo que soli para recibir por diez ó quince minutos en cada día unos cuantos pasajeros solamente?

Ya ve la señora después de estos reparos, que no ha llenado el espacio, el cual queda reducido á cero.

No basta con decir pudo haber sido; lo importante es que sea. "La verdad es lo que es" definen los filósofos

X.

**CABLEGRAMAS**

Tokio, 26.—El informe de Togo referente al quinto ataque á Puerto Arturo el 22 fué recibido esta noche. Dice que según planes formados, dos flotillas de cazatorpederos permanecieron afuera de Puerto Arturo desde la noche del 21 hasta la mañana del 22. A pesar de que durante ese tiempo aguantaron el fuego del enemigo, no sufrieron daño alguno. La flota principal llegó cerca de Puerto Arturo á las 8 de la mañana del 22 é inmediatamente despachó una parte con dirección á la bahía de Paloma y ordenó á los acorazados Fuji y Yashuini, hacer un bombardeo indirecto contra la rada interior. Durante el bombardeo los buques enemigos gradualmente salieron del puerto. Cuando se suspendió el bombardeo que sería aproximadamente á las 2 de la mañana, se observó que el número de los buques rusos eran cinco acorazados, cuatro cruceros y varios cazatorpederos. El enemigo pretendió, por las maniobras que hizo con su flota, aproximarse á las fortalezas. Fueron bombardeados por los buques y varios de sus proyectiles cayeron cerca del acorazado Fuji, pero sin causar daño. A las tres de la mañana nos retiramos.

Hamburgo 26.—Informes privados que se han recibido aquí dicen que la compañía de vapores Hamburguesa Americana vendió su vapor "Fuerat Bismark" á los rusos y que las negociaciones para la venta del vapor alemán "Kaiser Frederick" previamente anunciadas están concluidas.

**COMUNICADOS**

SEÑOR REDACTOR DE EL CENTINELA

Nada nuevo tengo que comunicarle á no ser el gran entusiasmo, por la apertura del nuevo muelle al servicio público. El 25 se cargó de bananos el vapor "Brigton" y á las cuatro, el capitán Simour, hizo derroche de entusiasmo y amabilidad, repartiendo el espumoso champagne y cerveza á los trabajadores en el muelle nuevo, y á multitud de invitados: reinó el mayor entusiasmo y mucho orden; aunque fueron invitados algunos empleados del Ferrocarril de Costa Rica, éstos no concurrieron; y los disculpamos, muy natural es el despecho y los celos son grandes motores en el ser humano.

Por más que le pese al escritor de "La República", se antiende, "La República" de papel; el muelle nuevo está abierto al servicio público, y el Gobierno no hace desembolso para el pago de empleados del nuevo muelle, pues según contrato, Mr. Minor C. Keith, contribuye con mil colones mensuales para el pago de esos empleados, se han creado 7 plazas de guardas con la dotación de ₡ 50.00 cada uno, forman trescientos cincuenta colones, y el resto para los otros empleados, sólo la mala fe ó la envidia, son los que ofuscan los cerebros para ver gastos imaginarios; en fin, el Ferrocarril de Costa Rica pierde por el momento sus ₡ 20,000.00 al mes, más ó menos; ya se irá conven-

ciendo el señor Motson que Costa Rica es libre y que no depende del ferrocarril; don Ascensión ha dado y seguirá dando pasos muy acertados en el sentido de hacer comprender al "pulpo" que Costa Rica tiene su autonomía en su gobierno y no en ninguna empra; ojalá que pronto se decida la cuestión cruce, esto es de suma importancia para el país, pues mientras más extienda sus rieles la United Fruit, más trabajo para los costarricenses, nuevos terrenos de habilitación, y más oro nos entra; no sabemos por qué los defensores del Ferrocarril "pulpo" no salen de citar, como caballo de batalla, la cláusula XX del contrato Soto-Keith, cláusula muy gastada ya en los diferentes litigios de los Ferrocarriles. ¡Viva don Ascensión!, ¡viva su gobierno! que ha dado una prueba más de entereza y patriotismo.

¿Por qué el Gobernador de la Guardia permite no sólo que llenen las calles públicas de carros del Ferrocarril, sino que atraviezan máquinas en las vías públicas y á la Aduana no se puede llegar por la obstrucción de carros con que llena la calle el señor Becka. Jefe de la Estación del Ferrocarril de Costa Rica? no conocerá el Reglamento de Policía el señor Guardia?, ó será que hay mucho *mediatis* por aquello de ciertas amistades; nó, señor Gobernador, así como sin consultar y de una manera exorbitante se elevan los impuestos municipales, así cumpla Ud. con su deber haciendo despejar las vías públicas.

Tenemos en estudio ciertas listas de peones que sin trabajar se apuntan, y su producto se va á cierto bolsillo; así como también ciertos contratos para apropiación de terrenos; tan pronto tengamos los comprobantes completos, los mandaremos á don Ascensión para su estudio; de seguro que una vez empapado el Jefe de la nación de esos documentos, indudablemente tendremos cambio de Gobierno local, que es lo que como única salvación necesita este puerto; con esos comprobantes no se nos dirá apasionados; se verá la verdad clara y desnuda, y entonces serán los ¡ayes! las lamentaciones; y equí cabe aquel adagio vulgar "entre el cielo y la tierra no hay nada oculto"; "vale más tarde que nunca"; y "no hay cerdo gordo que no se le lleve su día". Y me dirá el señor Director: ¿qué hace la Municipalidad? ésta ni ve ni oye, los únicos ojos que esta tiene son los de su Gobernador; y claro está, pues, si ésta ni tiene ojos ni oye; porque le faltan esos elementos, en Bagaces no son conocidos.

Mientras tanto, elevemos impuestos y edifiquemos, y digamos que hay fiebre amarilla para que el Jefe de la Nación no venga á enterarse de todas estas menudencias que, al fin y al cabo, suman una respetable cantidad, y á las cuales don Ascensión pondría coto de un golpe. Los limonenses esperamos á D. Ascensión y á don Tobias para enterarlos, como el enfermo que espera al médico para que lo cure, los esperamos porque con datos fidedignos los pondremos al corriente de todo, y entonces no valdrá el derroche de fondos para recibirlos y vendarlos; aquí tienen amigos que les harán ver claro.

Hasta mi siguiente.

X.

Limón, 27 de marzo de 1904.

**Información y crítica**

**PARA SEMANA SANTA**

La Unión de las Fábricas de los señores Múrolo Hermanos, no sólo atiende al público ofreciéndole magníficos casimires, sino también algo alimenticio.

El que quiera un magnífico antepasto ó una suculenta sobremesa, oorra donde los

**AMERICAN STYLE'S SHOES**

Mr. F. M. H. Wood, "Wood's Book Store", es mi agente para el Limón y las Líneas de la Zona Atlántica. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y cobradas á los mismos precios que para la capital y libres de porte.

Ofrezco mis servicios á los señores curtidores para el depósito y venta de suela en comisión, además de la gran cantidad que consumo. Mi larga práctica y gran clientela aseguran el éxito.

Surtido permanente del famoso calzado que se manda á todas partes, "libre de porte."

EMILIO ARTAVIA.

**FERROCARRIL AL PACIFICO**

**AVISO**

Desde el domingo 27, hasta el jueves 31 inclusive, del corriente mes, se venderán tiquetes de ida y vuelta en las dos Divisiones (San José-Santo Domingo y Esparta-Puntarenas) válidos hasta el 5 de abril próximo, á los precios siguientes:

**-DIVISION SAN JOSE-SANTO DOMINGO-**

De San José	á Santo Domingo	1ª CLASE	2ª CLASE
De San José	á Santo Domingo	₡ 4-70	₡ 2-95
" Las Pavas	" "	4-25	2-70
" San Antonio	" "	3-70	2-35
" Ojo de Agua	" "	3-35	2-15
" Nuestro Amo	" "	3-25	2-00
" Turrúcares	" "	2-55	1-60
" Atenas	" "	2-05	1-30
" La Balsa	" "	1-75	1-10
" Escobal	" "	1-15	0-75
" Concepción	" "	0-70	0-45
" Hacienda Vieja	" "	0-40	0-20

**-DIVISION ESPARTA-PUNTARENAS-**

De Esparta	á Puntarenas	1ª CLASE	2ª CLASE
De Esparta	á Puntarenas	₡ 1-60	₡ 1-05
" Barranca	" "	1-15	0-75
" Porvenir	" "	0-95	0-60
" El Roble	" "	0-85	0-55
" Chaguíte	" "	0-70	0-45
" Carrizal	" "	0-60	0-40
" Chacarita	" "	0-50	0-35

NOTAS.—Con el objeto de que los pasajeros que salen de San José y demás estaciones en el tren ordinario del Jueves Santo, puedan llegar á Puntarenas el mismo día, se correrá un tren especial de Esparta á Puntarenas, el cual saldrá á las 6 p. m. —Las personas que quieran llevar sus caballos para hacer las excursiones desde Santo Domingo á Pígres ó Esparta, podrán conducirlos en el tren ordinario del Jueves Santo y regresarlos en los trenes del 4 y 5 de abril. El precio del pasaje para las bestias durante esos días será de ₡ 8-00 ida y vuelta. —El Viernes Santo 1º de abril no correrán los trenes

A. VILLASEÑOR, Administrador General.

hermanos Múrolo que acaban de recibir un completo surtido de artículos italianos, nunca llegados al país, como quesos exquisitos y latas de conservas.

Aceite puro de olivas de primera clase, propio para las colonias extranjeras que lo acostumbra para cocinar como para el público en general. El que quiera convencerse haga una visita á "La Unión de las Fábricas" de los Hermanos Múrolo y se convencerá de lo dicho. Hay aceite "Sorrento" de pura oliva, quesos finos de "Puglia" de varias clases legumbres y pescados frescos á escoger.

**TREN ESPECIAL**

Si mañana, Miércoles Santo, antes de las tres de la tarde se reúnen treinta personas ó más que deseen ir al Pacífico, se pondrá un tren extraordinario que saldrá de la estación de esta ciudad á las seis de la tarde. El señor Administrador lo ha ofrecido así á varias personas que lo han solicitado. El Administrador de EL CENTINELA tiene ya en lista diez personas y además "La República" está comisionada por medio de su Administrador, el estimable amigo nuestro don Octavio García, para tomar nota de los que quieran completar la lista.

No importa que el número de pasajeros exceda del fijado; lo que se desea es que no haya menos de treinta porque el costo del tren es de más de cien colones. Las personas que deseen inscribirse ocurran á las oficinas de "La República" ó EL CENTINELA hasta las tres de la tarde de mañana. Tiquete de ida y vuelta en 1ª, ₡ 4-70 y en 2ª, ₡ 2-95.

**ROBO**

Mientras una señora Jesús Mendoza, del barrio del Hospital, fué á visitar á una amiga, le huataron de la casa un pañolón que momentos antes había de jado sobre una cama.

**NUESTRO**

apreciable amigo don Juan Fernández Morúa ha tenido la inefable dicha de recibir un primoroso chiquitín. Felicita "EL CENTINELA" al señor

Fernández y á su digna compañera, y saluda cariñosamente al nuevo ciudadano.

**PARA PUNTARENAS**

partió ayer de mañana por el tren del Pacífico, don Arturo Ulloa acompañado de su señora esposa.

Buen viaje les desea "EL CENTINELA".

**ENFERMA**

de cuidado se encuentra la apreciable señora del particular amigo don Mariano Fonseca. Esperamos que se mejore pronto.

**POR LA MORAL**

El sábado en la noche fué sorprendente, por la policía, una casa de juego que está situada en Chile Perro. Varios de los tahures pusieron pies en polvorosa.

**LOS EMPLEADOS**

de correos están de plácemes, pues el Viernes Santo descansarán á sus anchas.

**MARIA JIMENEZ**

quien actualmente se halla en el Hospital, á consecuencia de los balazos que recibió el sábado en la tarde, por el lado de la Puebla, se encuentra un tanto mejor.

**CLUB INTERNACIONAL**

Para el Domingo de Pascua, los socios de dicho Club, según nos han dicho, tienen en proyecto un baile de cuota

# UNITED FRUIT CO.

## DEPARTAMENTO DE GANADO

### AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

## LA UNION DE LAS FABRICAS

—( DE )—

### CASIMIRES

SASTRERIA MURLO HERMANOS SASTRERIA

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado. — Cuenta con un cortador moderno.

### AL CONTADO — y — MUY BARATO

Venta al por mayor á precio de fábricas.—Calle central, Sur, nos. 31 - 32.— Contiguo á la Botica del Comercio.

## LA NACIONAL

—( DE )—

### Guan Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOSEN TIEMPO DE ECONOMIA

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor **VENDE SIEMPRE MUY BARATO**

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos á La Mascota, E. PAGÉS y C<sup>o</sup> ó á ELOY GONZALEZ.

## PIGRES

### BOCA DEL RIO GRANDE

HOY PROPIEDAD DE VICENTE CORTES

Quien ofrece toda clase de comodidades en ese pintoresco y saludable lugar. Cuenta además, con caballos magníficos y vehículos para alquilar á precios reducidos á todos los que quieran ir á tomar los baños á Pigres. Tendrá siempre pescado fresco.

Hoy más que nunca les conviene á los excursionistas ir á pasar unos cuantos días á aquél precioso lugar. Los baños de mar están instalados con un buen hotel y cantina á la europea. Acercándose la Semana Santa, desde hoy atiende órdenes para los que quieran divertirse en Pigres, y pueden dirigirse á Santo Domingo de San Mateo, por correo ó telégrafo.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

## CERVEZA TRAUBE LUGER BEER

## BEST STOUT PORTER

### LA CERVECERIA NACIONAL

#### "EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjense las órdenes á

JORGE CASTRO y C<sup>o</sup>

## ISIDRO MARIN CALDERON

— ABOGADO Y NOTARIO —

100 varas al Sur del Teatro de Variedades.

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Eseritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N<sup>o</sup> 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

## DR. E. A. FRIIS

### DENTISTA AMERICANO

DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

**Aviso:** Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de Don Télesforo Alfaro, Calle del Tranvía, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

**DENTADURAS LO MAS DURABLES Y ARTISTICAS**

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS  
CURUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

## SE ALQUILA

En Cartago una casa grande, amueblada y con instalación de luz incandescente. Situada 125 varas al Sur del Parque Central.

Dará razón doña María E. v. de Cooper en San Pedro del Moján.

## Una casa cómoda, elegante é higiénica

Puede construir el que compre un lote que se vende, al precio escandalosamente barato, de 1.00 VARA CUADRADA **PERO AL CONTADO.** Está situado cerca de la Aduana, el lugar más bonito é higiénico de San José; consta de 625 varas cuadradas (12 1/2 por 50.) Entenderse en la casa N<sup>o</sup> 345, Calle 20 Sur.

Tip. de "El Centinela"